

***UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL***

NOTAS Y REVELACIONES

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

NOTA 1. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

1.1. Identificación y funciones

En el Artículo 106 del Acuerdo del Concejo de Bogotá D.C. No.257 del 30 de noviembre de 2006, la Secretaría de Obras Públicas se transforma en la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, adscrita a la Secretaría Distrital de Movilidad. Se organiza (Artículo 109) como una Unidad Administrativa Especial del orden distrital del Sector Descentralizado, de carácter técnico, con personería jurídica, autonomía administrativa y presupuestal y con patrimonio propio, la cual tiene como objeto: “Programar y ejecutar las obras necesarias para garantizar el mantenimiento de la malla vial local construida de la ciudad y la atención de situaciones imprevistas que dificulten la movilidad

MISIÓN

Conservar y mejorar el patrimonio de la ciudad, representado en la infraestructura del espacio público para la movilidad sostenible, con el propósito de aportar seguridad, confianza y bienestar para la ciudadanía.

VISIÓN

La Unidad de Mantenimiento Vial será referente Nacional por su modelo de gestión de conservación de la infraestructura del espacio público para la movilidad, que genera valor en el patrimonio público y facilita la conectividad multimodal, para el uso y disfrute de los habitantes de Bogotá y la región metropolitana, mediante soluciones innovadoras y sostenibles con tecnologías de punta.

FUNCIONES INSTITUCIONALES

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial en desarrollo de su objeto institucional tendrá las siguientes funciones (Acuerdo No.761 de 2020, artículo 95):

- a. Programar, ejecutar y realizar el seguimiento a la programación e información de los planes y proyectos de rehabilitación y mantenimiento de la malla vial intermedia, local y rural construidas y ejecutar las acciones de mantenimiento que se requieran para atender situaciones que dificulten la movilidad en la red vial de la ciudad.
- b. Suministrar la información para mantener actualizado el Sistema de Gestión de la Malla Vial del Distrito Capital, con toda la información de las acciones que se ejecuten.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

c. Atender la construcción y desarrollo de obras específicas que se requieran para complementar la acción de otros organismos y entidades del Distrito.

d. Ejecutar las obras necesarias para el manejo del tráfico, el control de la velocidad, señalización horizontal y la seguridad vial, para obras de mantenimiento vial, cuando se le requiera.

e. Ejecutar las acciones de adecuación y desarrollo de las obras necesarias para la circulación peatonal, rampas y andenes, alamedas, separadores viales, zonas peatonales, pasos peatonales seguros y tramos de ciclorrutas cuando se le requiera.

f. Ejecutar las actividades de conservación de la cicloinfraestructura de acuerdo con las especificaciones técnicas y metodologías vigentes y su clasificación de acuerdo con el tipo de intervención y tratamiento requerido (intervenciones superficiales o profundas).

Parágrafo 1. En el caso de las intervenciones para mejoramiento de la movilidad de la red vial arterial, éstas deberán ser planeadas y priorizadas de manera conjunta con el Instituto de Desarrollo Urbano.

Parágrafo 2. Las obras a las que hacen mención los literales c, d y e responderán a la priorización que haga la Secretaría Distrital de Movilidad y deberán cumplir con las especificaciones técnicas establecidas por esta y/o por el Instituto de Desarrollo Urbano cuando no existan las especificaciones técnicas requeridas. Así mismo la Secretaría Distrital de Movilidad regulará lo pertinente frente a las características de los proyectos de acuerdo a la escala de intervención.

Parágrafo 3. La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial podrá suscribir convenios y contratos con otras entidades públicas y empresas privadas para prestar las funciones contenidas en el presente artículo.”

NUESTRAS ACTIVIDADES

Conservación de la malla vial. Es el conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura vial o a recuperar la capacidad estructural del pavimento, ampliando su vida útil. Dentro de estas actividades de conservación tenemos tanto las labores de mantenimiento como las de rehabilitación de la malla vial.

Mantenimiento de pavimentos flexibles y rígidos:

Conjunto de medidas que ayudan a mantener las mejores condiciones del pavimento, para llegar a su vida útil.

Mantenimiento rutinario:

Conjunto de actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura vial, constituyéndose así en una práctica preventiva. Dentro de este mantenimiento ofrecemos:

Sello de fisuras: Proceso de aplicación de materiales selladores en grietas y fisuras del pavimento asfáltico para prevenir la filtración de agua y entrada de escombros que debiliten la estructura del pavimento.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

Sello de juntas: Proceso de aplicación de materiales selladores en juntas de expansión o contracción entre losas de concreto en pavimentos de carretera, manteniendo la integridad estructural del pavimento evitando la filtración de agua y acumulación de suciedad en las juntas.

Limpieza de sumideros: Proceso de mantenimiento regular a los dispositivos de drenaje ubicados en el pavimento para evitar la obstrucción de residuos, garantizando el adecuado drenaje de agua lluvia y evitar inundaciones en la vía.

Mantenimiento periódico: Conjunto de actividades que no comprometen masivamente las capas inferiores de la estructura del pavimento, con el objetivo de lograr que se alcance o aumente su vida útil, recuperando su condición de servicio inicial, constituyéndose así en una práctica preventiva o correctiva

Parcheo: Es el proceso de reparación en pequeñas áreas afectadas de las carpetas asfálticas, mediante la demolición, retiro y reemplazo de la misma.

Bacheo: Es el proceso de reparación en profundidad de pequeñas áreas afectadas. Lo anterior implica el reemplazo del material granular y de la correspondiente carpeta asfáltica.

Cambio de losa: Es el retiro y cambio de losas puntuales de concreto hidráulico falladas o fracturadas.

Rehabilitación de la malla vial:

Conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento, ampliando su vida útil. Hay dos tipos de rehabilitaciones:

Rehabilitación parcial:

Esta implica el retiro de la carpeta asfáltica y parte del material granular existente para posteriormente colocar materiales nuevos tales como: mezclas asfálticas, bases granulares o estabilizadas. Dentro de este tipo de rehabilitación se incluye el cambio de carpeta, el cual comprende el retiro y reemplazo de la carpeta asfáltica existente en la totalidad del segmento vial que se necesite, de acuerdo con el diseño de pavimentos.

Rehabilitación total:

Esta corresponde a la intervención de todas las capas del pavimento existente, en algunas ocasiones, requiriendo el mejoramiento de la subrasante. En este tipo de rehabilitación se necesita colocar una nueva estructura del pavimento.

Atención de emergencias:

Atención inmediata de todo el subsistema de la malla vial cuando se presenten situaciones imprevistas que dificulten la movilidad en el Distrito Capital.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: *Cundinamarca*

MUNICIPIO: *Bogotá D.C*

ENTIDAD: *UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL*

CODIGO: *923270342*

FECHA DE CORTE: *30/11/2024*

Pesos colombianos (COP)

Apoyo interinstitucional:

Atendemos la construcción y desarrollo de obras específicas que se requieran para complementar la acción de otros organismos y entidades distritales en la mejora de la movilidad vial.

Asistencia técnica a localidades:

Apoyamos técnicamente a los Fondos de Desarrollo Local en la planeación relacionada con la conservación de la malla vial local, a través de la Subdirección de Planificación y de Conservación.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La UAERMV declara de manera explícita y sin reservas que sus Estados Financieros por ser una entidad descentralizada desarrolla las actividades contables basada en el Régimen de Contabilidad Pública, la Ley 1314 de 2009, Resoluciones 533 de 2015 emitida por la Contaduría General de la Nación, 620 de 2015 y 484/2017, Instructivo 001 de 2019 de la CGN, Instructivo 002 de 2015 CGN, la Directiva 007 de 07/06/2016 del Alcalde Mayor de Bogotá y la Resolución 425 de 2019 "Por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno".

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros se basan en la aplicación del Marco Normativo para las Entidades de Gobierno NICSP (Normas Internacionales de la Contabilidad para el Sector Público).

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado empleando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro del valor debidamente sustentadas en el Manual de Políticas de la Entidad.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Unidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de peso más cercana.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C.

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Unidad no llevó a cabo transacciones en moneda extranjera en el presente período, por lo tanto, no aplicó la normativa al respecto, sin embargo, el Manual de políticas contables de la Unidad en el Numeral 6.6 de la Resolución 316 del 18 de agosto de 2018, se encuentra plasmada la política a aplicar cuando se presenten estos hechos económicos.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponde al 30 de noviembre, en caso particular de la Unidad a la fecha no se presentó estos eventos.

Sin embargo, la Unidad tiene identificados los eventos que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes:

- Acto administrativo que sustente un litigio judicial que confirme que la entidad tenía una obligación presente al final del periodo contable;
- Conocimiento de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido;
- Determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas;
- Determinación del valor de los ingresos cobrados durante el periodo contable que sean compartidos con otras entidades;
- Descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

Igualmente, los eventos ocurridos después del periodo contable que son objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes:

- Las compras o disposiciones significativas de activos; la ocurrencia de siniestros;
- El anuncio o comienzo de reestructuraciones;
- Las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio;
- El otorgamiento de garantías; y el inicio de litigios.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Para la elaboración de los Estados Financieros, la Unidad aplica los juicios previstos en el Manual de políticas contables y los Manuales de procesos y procedimientos.

Las políticas contables son aplicadas de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permite que, a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico.

3.2. Estimaciones y supuestos

El área de gestión de Almacén en cumplimiento del Manual de Políticas contables efectúa la revisión de los activos de la Unidad con el propósito de verificar las vidas útiles, y elementos susceptibles de deterioro o tomar otras decisiones administrativa según el caso.

3.3. Correcciones contables

La Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial en el período no ha tenido que incurrir en la corrección de errores de periodos anteriores de tal manera que no ha tenido que llevar a cabo la re-expresión de los Estados Contables.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Seguidamente se relaciona las políticas aplicadas al interior de la Unidad y presentadas en los Estados Financieros:

➤ POLÍTICA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La UAERMV reconocerá en el Estado de Situación Financiera las partidas que cumple con el concepto de efectivo o equivalente de efectivo si cumple las siguientes características:

- a) Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

- b) Que sean fácilmente convertibles en un importe conocido de efectivo.
- c) Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías:

- ✓ 1105 CAJA
- ✓ 1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO
- ✓ 1133 EQUIVALENTES A EFECTIVO.

Caja: Representa el valor de los fondos en efectivo de disponibilidad inmediata

Efectivo restringido: Se considerará únicamente cuando los recursos estén embargados como consecuencia de un proceso judicial.

Equivalentes al efectivo: Representa el valor de las inversiones a corto plazo cuando tenga vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición) de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor que se mantienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión, y que no han sido clasificadas en alguna de las anteriores cuentas.

Los saldos a 30 de noviembre de 2024 son los siguientes:

11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
1105	CAJA	6.500.000	6.500.000	-
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	85	0	- 85
TOTAL EFECTIVO		6.500.085	6.500.000	-85

El saldo de la cuenta 1105 corresponde a los recursos asignados para gastos de caja menor durante la vigencia 2024.

El saldo de la cuenta 1110 corresponde a cuenta de ahorros de Davivienda, una vez realizada la transferencia de los recursos de la UAERMV a la Dirección Distrital de Tesorería, por la implementación de la Cuenta Única Distrital – CUD.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

➤ POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR

Esta política se aplica por parte del área de Gestión Humana en lo relacionado con los derechos derivados de incapacidades a recobrar a las EPS y en lo relativo a multas y sanciones impuestas efectivamente a servidores y ex servidores producto de un fallo definitivo por parte de la autoridad competente y por parte de las áreas jurídica y contractual y técnicas (Gerencias de Producción, Intervención y Ambiental, social y de Atención al Ciudadano) responsables de la supervisión y/o interventoría en lo relativo a otras sanciones derivadas de temas de carácter contractual cuando la ejecución de los contratos tenga inconvenientes en su fase de ejecución, en cuanto al tratamiento de las cuentas por cobrar en la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REAHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL - UAERMV conforme se establece en el nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno emitido por el Contador General de la Nación y las directrices emitidas por la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Contabilidad, los saldos a 30 de noviembre de 2024 son los siguientes:

13 CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
133712	Otras transferencias	42.106.297.161	42.105.114.618	- 1.182.543
138426	Pago por cuenta de terceros	145.074.762	142.976.471	- 2.098.291
138432	Responsabilidades fiscales	88.476.118	88.476.118	-
138490	Otras cuentas por cobrar	651.600.586	634.698.853	- 16.901.733
138690	Otras cuentas por cobrar	-129.105.949	-117.858.496	11.247.453
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		42.862.342.678	42.853.407.564	-8.935.114

La cuenta 133712 presenta una variación por la ejecución del proyecto del Sistema General de Regalías el cual inicia su ejecución en el mes de septiembre de 2021 con un saldo de \$73.567.657.294 y al cierre del 30 de noviembre de 2024 presenta un saldo de \$42.105.114.618

La cuenta 138426 está representada por las incapacidades pendientes de pago de las E.P.S. relacionadas a continuación:

TERCERO	VALOR
COMPENSAR EPS	2.438.352
E P S SANITAS S A	418.673
NUEVA EPS S A	13.091.947
E P S FAMISANAR LTDA	10.571.923
FOSYGA	487.990
E.P.S SURA	4.403.729
ALIANSA SALUD E.P.S.	9.351.267
SALUD TOTAL E.P.S.	98.974.040
COOMEVA E.P.S.	3.238.550
TOTAL	142.976.471

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

El saldo de la cuenta 138432 corresponde al proceso de responsabilidad fiscal en contra de INCIVIAL S.A., adelantado por la Contraloría de Bogotá D.C., y según información suministrada a la UAERMV, el proceso se encuentra en búsqueda de información patrimonial por lo que han decretado medidas cautelares sobre los bienes del deudor fiscal.

La cuenta 138490 está compuesta por las cuentas por cobrar por concepto de cobros coactivos que adelanta la oficina jurídica de la UAERMV, relacionados a continuación:

TERCERO	VALOR
MARÍA GILMA GÓMEZ SÁNCHEZ	30.217.160
MARÍA CONSTANZA AGUJA ZAMORA	-
FREDY ARGEMIRO FUENTES FUENTES	617.052
PEDRO ARTURO MANTA	200.000
ISMAEL RODRIGUEZ MORENO	526.376
RUBER CERÓN DIAZ - SIN REGISTRAR	27.567
VICTOR ELIAS MUÑOZ BERNAL	4.700.000
CENTRO NACIONAL DE PROYECTOS CNP S.A.S	34.718.498
MAXIMINO MANCILLA PEÑA	227.131
MARTHA LILIANA VELASQUEZ GARCIA	5.000.000
INGENIEROS CONSULTORES Y CONSTRUCTORES ARG S.A.S.	548.283.199
GLORIA MARIA CORREA RODAS	1.300.000
JAIR SAAVEDRA GORDILLO	2.650.000
GABRIEL ALBERTO DIAZ MOLANO	100.000
JULIO ALBERTO SUAREZ ROZO	75.000
DORA HELENA BENITEZ DELGADILLO	6.056.870
TOTAL	634.698.853

El saldo de la cuenta 138690 corresponde al deterioro acumulado de las cuentas por cobrar de la responsabilidad fiscal en contra de Incivial S.A., adelantado por la Contraloría de Bogotá D.C. y de los cobros coactivos adelantados por la Oficina Jurídica de la UAERMV.

➤ POLÍTICA CONTABLE DE INVENTARIOS

Los saldos de la cuenta de inventarios a 30 de noviembre de 2024 son los siguientes:

15 INVENTARIOS				
CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
150511	Productos químicos	0	0	-
151009	Productos químicos	200.394.481	86.481.674	- 113.912.807
151201	Materias primas	8.476.511.079	8.230.350.251	- 246.160.828
151402	Materiales para la producción de bienes	5.410.805.821	5.559.676.201	148.870.380
151405	Materiales reactivos y de laboratorio	89.298.817	78.582.532	- 10.716.285
151409	Repuestos	2.450.192.983	2.532.000.928	81.807.945
151411	Elementos y accesorios de gas combustible	1.164.501.615	1.223.060.883	58.559.268
151417	Elementos y accesorios de aseo	53.226.302	44.399.802	- 8.826.500
151490	Otros materiales y suministros	193.157.355	183.614.415	- 9.542.940
TOTAL INVENTARIOS		18.038.088.453	17.938.166.686	-99.921.767

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

La variación de la cuenta se presenta por los ingresos, egresos y traslados de materiales y suministros en desarrollo de la misionalidad de la UAERMV.

➤ POLITICA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Esta política es aplicada por parte del almacén y de la Gerencia de Producción, cada una en función de los activos que le corresponda administrar según su competencia en relación con el tratamiento contable de las propiedades, planta y equipo (muebles e inmuebles) de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL, conforme se establece en el nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno emitido por el Contador General de la Nación y las directrices emitidas por la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Contabilidad.

A continuación, se detalla la información que arroja el sistema SAI-SAE al 30 de noviembre de 2024:

16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CODIGO	DETALLE	SAL DO SEPTIEMBRE 2024	SAL DO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
160501	Urbanos	1.029.000.000	1.029.000.000	-
160503	Terrenos con destinación ambiental	84.088.625	84.088.625	-
160504	Terrenos pendientes de legalizar	2.109.600	2.109.600	-
163501	Maquinaria y equipo	94.009.880	157.003.304	62.993.424
163502	Equipo médico y científico	96.020.397	96.020.397	-
163504	Equipos de comunicación y computación	360.692.800	360.692.800	-
163707	Maquinaria y equipo	3.040.690.957	3.046.616.056	5.925.099
163708	Equipo médico y científico	2.812.936	53.955.311	51.142.375
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina	29.912.646	29.912.646	-
163710	Equipos de comunicación y computación	124.080.289	145.279.948	21.199.659
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	3.391.421.896	3.585.721.472	194.299.576
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	14.356.993	14.356.993	-
164001	Edificios y casas	753.706.935	753.706.935	-
165501	Equipo de construcción	39.944.757.673	40.172.271.986	227.514.313
165502	Armamento y equipo reservado	38.498.169	38.498.169	-
165511	Herramientas y accesorios	762.283.283	751.678.347	10.604.936
166002	Equipo de laboratorio	1.794.319.010	1.743.176.635	51.142.375
166501	Muebles y enseres	488.629.877	488.629.877	-
166502	Equipo y máquina de oficina	52.189.116	52.189.116	-
167001	Equipo de comunicación	151.914.727	137.772.455	14.142.272
167002	Equipo de computación	1.744.249.499	1.737.192.112	7.057.387
167502	Terrestre	28.131.214.304	27.936.914.728	194.299.576
TOTAL PPY EQUIP		82.130.959.612	82.416.787.512	285.827.900

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

La variación de la cuenta de propiedad planta y equipo se da por los diferentes movimientos de ingresos, egresos y traslados de la propiedad planta y equipo en las cuentas relacionadas a continuación:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
1-6-35-01 - MAQUINARIA Y EQUIPO	94.009.880			
INGRESOS - TRASLADOS		305.714.374	242.720.950	157.003.304
1-6-37-07 - MAQUINARIA Y EQUIPO	3.040.690.957			
TRASLADOS		615.604.268	609.679.169	3.046.616.056
1-6-37-08 - EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2.812.936			
TRASLADOS		51.142.375	-	53.955.311
1-6-37-10 - EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUT	124.080.289			
TRASLADOS		21.199.659	-	145.279.948
1-6-37-11 - EQ DE TRANSPORTE Y TRACCION	3.391.421.896			
TRASLADOS		194.299.576		3.585.721.472
1-6-55-01 - EQUIPO DE CONSTRUCCION	39.944.757.673			
TRASLADOS		827.203.640	599.689.327	40.172.271.986
1-6-55-11 - HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	762.283.283			
TRASLADOS		5.310.005	15.915.941	751.677.347
1-6-60-02 - EQUIPO DE LABORATORIO	1.794.319.010			
TRASLADOS		-	51.142.375	1.743.176.635
1-6-70-01 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN	151.914.727			
TRASLADOS		-	14.142.272	137.772.455
1-6-70-02 - EQUIPO DE COMPUTACION	1.744.249.499			
TRASLADOS		-	7.057.387	1.737.192.112
1-6-75-02 - TERRESTRE	28.131.214.304			
TRASLADOS		-	194.299.576	27.936.914.728

La UAERMV, adopta el método lineal y por lo tanto un gasto de depreciación constante a lo largo de la vida útil del activo.

El método de depreciación definido por la UAERMV para cada clase o subclase de propiedades, planta y equipo se aplica uniformemente en todos los períodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio incorporados en el activo.

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
168504	Maquinaria y equipo	- 21.794.179.603	- 22.182.853.518	- 388.673.915
168505	Equipo médico y científico	- 914.968.770	- 912.168.359	- 2.800.411
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	- 200.860.147	- 206.992.910	- 6.132.763
168507	Equipos de comunicación y computación	- 897.119.737	- 956.791.957	- 59.672.220
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	- 14.591.155.855	- 14.731.888.975	- 140.733.120
168513	Bienes muebles en bodega	- 20.861.434	- 45.237.690	- 24.376.256
168515	Propiedades, planta y equipo no explotados	- 4.468.237.691	- 5.025.383.830	- 557.146.139
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADAPPY EQUIP		-42.887.383.237	-44.061.317.239	- 1.173.934.002

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

17 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
170501	Red carretera	145.051.912.378	145.051.912.378	-
TOTAL BIENES DE USO		145.051.912.378	145.051.912.378	-

A la fecha no se han reportado los informes de legalización de obras ejecutadas por parte de la Subdirección Técnica de Mejoramiento de la Malla Vial Local - Gerencia de Intervención.

Los registros contables relacionados con la ejecución del Convenio 1292/2012 no se han llevado a cabo toda vez que la parte técnica de la Unidad no ha presentado los informes, éstos informes se obtendrán únicamente con la liquidación, la Oficina Jurídica de la Unidad manifiesta que el Convenio Interadministrativo 1292 de 2012, se encuentra en etapa judicial, debido a que la Secretaría de Gobierno Distrital formuló el 30 de junio de 2018, demanda de controversias contractuales; cuyo reparto correspondió al magistrado José Elver Muñoz Barrera del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Radicado: 250002336000 2018 00 343 00. Las pretensiones formuladas por la secretaria de Gobierno Distrital fueron las siguientes:

“PRIMERA DECLARATIVA PRINCIPAL. Que la UAERMV-, en su condición de entidad ejecutora de los recursos para la Malla Vial y Espacio Público destinados por los Fondos de Desarrollo Local de (...); en virtud del Convenio (...), incumplió el precitado Convenio.

SEGUNDA DECLARATIVA PRINCIPAL. Que el incumplimiento del Convenio Interadministrativo (...) causó perjuicios a las Alcaldías locales - Fondos de Desarrollo local de (...); en la suma de \$ 3.135.011.439. Correspondiente:

- \$ 3.111.01 1.439 por concepto de materiales de obra sin utilizar en custodia de la UAERMV, suma distribuida por localidades así: (...)

TERCERA DECLARATIVA PRINCIPAL. Que se liquide judicialmente el Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 1292 de fecha 21 de diciembre de 2012.

CUARTA DECLARATIVA PRINCIPAL. Que la UAERMV-, en su condición de ejecutora (...) debe pagar a las Alcaldías locales - Fondos de Desarrollo local de (...); el valor de la actualización de todas las sumas relacionadas en la **PRETENSION SEGUNDA DECLARATIVA CC**, con base en el índice de precios al consumidor, desde la fecha en que se causó el perjuicio a Alcaldías locales - Fondos de Desarrollo local, hasta la fecha de su pago.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

19 OTROS ACTIVOS

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
190204	Encargos fiduciarios	1.430.533.411	955.163.333	- 475.370.078
190515	Otros beneficios a los empleados	474.579.511	609.294.837	134.715.326
190590	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	5.616.308.436	1.771.384.380	- 3.844.924.056
190601	Anticipos sobre convenios y acuerdos	105.603.348	105.603.348	-
190604	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	4.665.482.244	4.665.482.244	-
190801	En administración	26.098.534.564	25.932.920.209	- 165.614.355
197007	Licencias	719.155.407	719.155.407	-
197008	Softwares	-	-	-
197507	Licencias	- 499.521.513	529.188.521	- 29.667.008
197508	Softwares	-	28.710.007	- 28.710.007
TOTAL OTROS ACTIVOS		38.610.675.408	34.201.105.230	- 4.409.570.178

La cuenta 190204 corresponde al encargo fiduciario de cesantías de los funcionarios afiliados al Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones (FONCEP), la variación se da por los aportes realizados sobre el valor de nómina mensual de los afiliados y aportes extraordinarios, para el pago de cesantías parciales de los afiliados.

La cuenta 190515 corresponde al mayor valor pagado por concepto de cesantías parciales a los funcionarios afiliados al Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones (FONCEP).

La variación de la cuenta 190590 se presenta por la amortización mensual de las pólizas de responsabilidad civil, vehículos, seguro obligatorio, maquinaria y seguro de vida a nombre de la UAERMV, y por la generación de nuevas pólizas de responsabilidad civil, SOAT, seguros de automóviles, todo riesgo, manejo sector oficial y maquinaria y equipo:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
1-9-05-90 - OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	5.616.308.436			
AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO SINTRAUNIOBRAS			3.468.124.416	
AMORTIZACIÓN POLIZAS DE UAERMV			768.194.896	
EXPEDICION SOAT VEHICULOS DE UAERMV		75.399.400		
EXPEDICIÓN POLISAS: SEGURO DE AUTOMOVILES, TODO RIESGO, MANEJO SECTOR OFICIAL, MAQUINARIA Y EQUIPO		315.995.856	-	
TOTALES		391.395.256	4.236.319.312	1.771.384.380,00

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

En las cuentas 190601 y 190604 se encuentran los anticipos entregados a contratistas para la ejecución de contratos de la UAERMV y Sistema General de Regalías.

NIT	PROVEEDOR	ANTICIPO	SALDO ANTICIPO
901563341	CONSORCIO GAVIONES	2.324.938.636	2.244.404.382
900872861	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL	1.009.991.840	1.009.991.840
900371977	CONSORCIO SIGNUM 2010	746.468.590	26.467.476
901563835	CONSORCIO ESTABILIZACION VIAL	2.498.917.628	1.380.599.971
899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	105.603.348	105.603.348
SALDOS A 30 DE NOVIEMBRE 2024		6.717.420.042	4.771.085.592

La variación de la cuenta 190801 está representada en los movimientos relacionados a continuación:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
1-9-08-01 - EN ADMINISTRACION	26.098.534.564			
REINTEGRO DE IMPUESTOS		1.557.965.346		
PAGO IMPUESTOS			1.844.468.217	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONV.1292		106.837.578		
GIRO RECURSOS UAERMV A DDT		14.050.938	-	
TOTALES		1.678.853.862	1.844.468.217	25.932.920.209

➤ POLÍTICA CONTABLE DE ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la entidad y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la UAERMV tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

➤ POLÍTICA CONTABLE DE CUENTAS POR PAGAR

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros. La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de proveedores y acreedores por parte de la UAERMV.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

Los saldos de este grupo de cuentas a 30 de noviembre 2024 son los siguientes:

24 CUENTAS POR PAGAR				
CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	8.033.083.213	9.139.694.731	1.106.611.518
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	8.208.186.432	8.221.724.963	13.538.531
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	145.728.471	156.381.131	10.652.660
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	916.878.141	616.021.721	- 300.856.420
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	77.335.596	90.566.776	13.231.180
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		17.381.211.853	18.224.389.322	843.177.469

La variación de la cuenta 2401 se presenta por movimientos en la cuenta puente de almacén, por el ingreso de materiales y suministros y la facturación de estos ingresos suministrada por proveedores para el pago durante el mes de noviembre 2024.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
2-4-01 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES				
2-4-01-01-10 - Cuenta puente almacenes	8.023.664.845	6.015.868.670	6.948.532.869	8.956.329.044
2-4-01-01-90 - Otros proveedores	1.621.927	112.053.702	112.053.702	1.621.927
2-4-01-02 - PROYECTOS DE INVERSION	194.227.844	23.123.345.943	23.110.861.859	181.743.760
TOTALES	8.219.514.616	29.251.268.315	30.171.448.430	9.139.694.731

La variación de la cuenta 2407 corresponde a los rendimientos financieros originados en los recursos entregados por los fondos de desarrollo local – FDL, del convenio 1292 de 2012, al igual que los movimientos de la cuenta de contribución especial realizada a los contratos de obra, los cuales son registrados de manera mensual.

La cuenta 2424 corresponden a los descuentos de nómina realizados por concepto de salud y pensión, los cuales se consignan en el siguiente mes con el pago de la planilla de aportes.

La cuenta 2436 corresponde a los impuestos por pagar, como resultado de los descontados realizados en las cuentas de proveedores tramitadas durante cada mes.

La cuenta 2490 corresponde a los valores por pagar de aportes por parte del empleador por concepto ICBF y SENA, los cuales son cancelados en el siguiente mes con el pago de la planilla de aportes.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

➤ POLÍTICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este rubro posee todos los ítems relacionados con las obligaciones que asume la entidad con sus empleados y colaboradores. Los valores de estos provienen de la legislación laboral en Colombia y la metodología aplicada es la designada por la ley.

Los conceptos de beneficios a empleados que incluye la categoría de corto plazo se reconocen como un pasivo y un gasto. Para el caso de los sueldos, salarios, aportes a la seguridad social y demás beneficios que se paguen de manera mensual, se reconocen cuando la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado en el mes; las bonificaciones, primas extralegales, cesantías, ausencias remuneradas acumulativas como las vacaciones y demás beneficios que no sean pagados mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al servicio prestado. Por otra parte, las ausencias no acumulativas, tales

Los beneficios a los empleados a corto plazo y demás aspectos inherentes a su tratamiento contable que no hayan sido contemplados en este documento podrán ser incorporados por las entidades, en sus políticas contables específicas y estas serán responsables de su emisión, considerando siempre lo definido en el Marco Normativo para entidades de gobierno.

Los saldos de este grupo de cuentas a 30 de noviembre 2024 son los siguientes:

25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	6.223.879.814	6.644.765.429	420.885.615
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2.091.713.520	2.182.210.721	90.497.201
TOTAL BENEFICIO A LOS EMPLEADOS		8.315.593.334	8.826.976.150	511.382.816

La cuenta 2512 corresponde a las cesantías de los afiliados al Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones (FONCEP); la variación se da por los aportes de los funcionarios del régimen de retroactividad, por liquidación de trabajadores fallecidos, pensionados y/o desvinculación de la UAERMV.

➤ PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Serán objeto de reconocimiento como provisión las obligaciones contingentes derivadas de litigios y demandas en contra de la entidad, el pacto de garantías en contratos administrativos, los contratos

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

onerosos, las reestructuraciones y los desmantelamientos. Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto en el resultado del período. Sin embargo, las provisiones por desmantelamientos serán objeto de reconocimiento como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie este proceso.

De conformidad con el Nuevo Marco Normativo emitido mediante la resolución 533 de 2015, las entidades de gobierno del Distrito Capital reconocerán una provisión cuando i) se tenga una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un suceso pasado, ii) probablemente la entidad deba desprenderse de recursos que concentren beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y iii) pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Pasivos Contingentes

Las obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirme solo por la ocurrencia o, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad, corresponderán a los pasivos contingentes, no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros y darán lugar a revelación en cuentas de orden acreedoras. Los litigios y demandas en contra de la entidad, clasificados en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., como una obligación posible, es decir que tengan una probabilidad final de pérdida mayor al 10% y hasta el 50%, serán clasificados como pasivos contingentes, se revelarán en cuentas de orden acreedoras, y se medirán por su cuantía de valoración.

Las obligaciones posibles surgidas por mecanismos alternativos de solución de conflictos en contra se clasificarán como pasivos contingentes cuando en el reporte del aplicativo diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de Bogotá D.C., tengan asignada una cuantía a su pretensión inicial (siendo este el valor de medición), y su revelación se hará en cuentas de orden acreedoras.

La actualización del contingente judicial dará lugar al ajuste respectivo del reconocimiento del pasivo contingente en las cuentas de orden acreedoras, por el valor actualizado de la obligación. Los saldos a 30 de noviembre 2024 son los siguientes:

2701 LITIGIOS Y DEMANDAS

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
270103	Administrativas	919.898.643	919.898.643	-
270105	Laborales	18.296.737	18.296.737	-
TOTAL LITIGIOS Y DEMANDAS		938.195.380	938.195.380	-

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

Registra el valor de las pretensiones en denuncias penales, litigios o demandas civiles, laborales, comerciales y administrativos, entablados por terceros en contra de la Entidad, registrados en el Sistema de procesos judiciales – SIPROJ, cuando la valoración de la probabilidad final de pérdida es superior al 50%. La conciliación se realiza de forma trimestral, es decir, se encuentra conciliada al 30 de septiembre 2024.

TIPO DE PROCESO	2701 PROBABLE	
	No. PROCESOS	PROVISION
ADMINISTRATIVOS	9	919.898.643
LABORAL	4	18.296.737
OTROS LITIGIOS	4	-
TOTAL	17	938.195.380

Los recursos recibidos en administración corresponden a los recursos que la Unidad recibe de los Fondos de Desarrollo Local, por el reconocimiento de los rendimientos financieros generados por los recursos del Convenio 1292 de 2012 y los recursos asignados del Sistema General de Regalías. Los saldos a 30 de noviembre 2024 son los siguientes:

29 OTROS PASIVOS

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
290201	En administración	175.107.551.064	175.214.388.640	106.837.576
291090	Otros ingresos recibidos por anticipado	14.891.538	14.891.538	-
299002	Ingreso diferido por transferencias condicionadas	42.107.077.818	42.107.077.818	-
TOTAL OTROS PASIVOS		217.229.520.420	217.336.357.996	106.837.576

La variación de la cuenta **290201** se da por el reconocimiento de los rendimientos financieros, generados por los recursos del Convenio 1292, que se encuentran en poder de la Dirección Distrital de Tesorería, los cuales se distribuyen teniendo en cuenta la participación de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local.

La variación de la cuenta **299002** se da por la ejecución del Proyecto del Sistema de Presupuesto General de Regalías – SPGR, por un valor inicial de \$73.567.657.294.00 el cual se va ejecutando de manera mensual.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL						
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS CON LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL						
A 30 DE NOVIEMBRE 2024						
Nº.	CODIGO	DESCRIPCION	VALOR CONVENIOS	DEVOLUCIONES	PESOS	
					VALORES EJECUTADOS	SALDO AL CORTE
1	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL BOSA	20.889.358.139,52		8.153.913.768,15	12.735.444.371
2	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUBA	12.445.710.083,21		12.219.713.903,00	225.996.180
3	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVA	70.179.482.056,00		55.432.174.942,00	14.747.307.114
4	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO	15.826.714.018,80		10.034.393.043,00	5.792.320.976
5	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL MARTIRES	16.118.504.198,80		8.951.211.316,00	7.167.292.883
6	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL ENGATIVA	28.284.865.033,86		17.057.579.631,24	11.227.285.403
7	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL CANDELARIA	2.381.307.169,22		913.490.083,11	1.467.817.086
8	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUEN	12.007.711.749,24		6.885.832.200,48	5.121.879.549
9	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE	26.278.281.169,17		13.923.097.850,02	12.355.183.319
10	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO	15.730.413.663,22		8.670.189.909,38	7.060.223.754
11	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SANTA FE	9.559.564.406,90		5.700.615.418,52	3.858.948.988
12	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL USME	17.665.592.810,59		3.557.520.130,00	14.108.072.681
13	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL	27.325.188.409,45		12.165.203.179,53	15.159.985.230
14	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL CHAPINERO	9.681.888.139,26		3.959.891.534,66	5.721.996.605
15	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL FONTIBON	11.471.585.347,94		4.599.828.682,33	6.871.756.666
16	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA	13.184.308.197,16		8.901.472.625,53	4.282.835.572
17	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO	6.465.993.464,57		-	6.465.993.465
18	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUMAPAZ	4.317.715.000,00		3.910.969.985,00	406.745.015
20	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS	11.453.949.280,70		6.413.159.428,00	5.040.789.853
21	290201	FONDO DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY	48.364.962.530,83		31.238.885.600,00	17.126.076.931
23	290201	IDIGER	17.000.078.249,00		17.000.078.249,00	-
23	290201	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU	29.646.434.170,00		11.375.997.168,00	18.270.437.002,00
SALDOS TOTALES			426.279.607.287,44		251.065.218.646,96	175.214.388.640

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

El saldo del Convenio 1292 de 2012 a 30 de noviembre 2024 es el siguiente:

SALDO DE CONVENIO 1292 APOORTE MAS RENDIMIENTOS FINANCIEROS							
A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024							
FONDO DE DESARROLLO LOCAL	TOTAL APORTES FDL INICIALES	DEVOLUCIÓN RENDIMIENTOS MES DE DICIEMBRE 2023	SALDO A 31 DE AGOSTO DE 2024	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE SEPTIEMBRE DE 2024	SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MES DE NOVIEMBRE DE 2024	SALDO A 30 DE NOVIEMBRE DE 2024
FDL Usaquen	5.667.569.464	27.554.841	5.111.770.924	1852.360	5.113.623.284	1736.454	5.117.207.692
FDL Chapinero	5.692.608.133	27.676.575	5.716.535.826	1860.544	5.718.396.369	1744.126	5.721.996.613
FDL Santafé	5.732.025.154	27.868.214	3.781.669.996	1873.426	3.783.543.423	1756.202	3.787.168.595
FDL San Cristobal	14.865.954.365	72.275.956	15.145.724.662	4.858.714	15.150.583.377	4.554.695	15.159.985.227
FDL Usme	10.699.352.609	52.018.587	12.968.372.312	3.496.923	12.971.869.234	3.278.113	12.978.635.952
FDL Tunjuelito	8.785.426.566	42.713.377	7.051.796.099	2.871.385	7.054.667.484	2.691.717	7.060.223.755
FDL Bosa	13.562.856.870	65.940.499	12.722.433.836	4.432.816	12.726.866.653	4.155.446	12.735.444.370
FDL Kennedy	15.953.528.120	77.563.571	17.110.773.079	5.214.171	17.116.987.251	4.887.910	17.126.076.928
FDL Fontibon	5.664.951.838	27.542.114	6.866.322.407	1851.505	6.868.173.911	1735.652	6.871.756.664
FDL Engativa	12.709.362.467	61.790.942	11.215.093.611	4.153.864	11.219.247.475	3.893.949	11.227.285.407
FDL Suba	425.000.000	2.066.284	225.588.489	138.905	225.727.394	130.213	225.996.182
FDL Barrios Unidos	5.173.829.920	25.154.356	5.035.826.717	1690.989	5.037.517.705	1585.180	5.040.789.852
FDL Teusaquillo	5.330.448.000	25.915.809	6.460.880.090	1742.177	6.462.622.267	1633.165	6.465.993.465
FDL Martires	5.886.859.655	28.620.995	7.135.290.381	1924.032	7.137.214.412	1803.641	7.140.937.508
FDL Antonio Nariño	6.690.646.171	32.528.880	5.785.902.793	2.186.737	5.788.089.530	2.049.909	5.792.320.974
FDL Puente Aranda	4.932.649.145	23.981.772	4.278.103.796	1612.162	4.279.715.958	1511.286	4.282.835.571
FDL Candelaria	4.206.185.218	20.449.818	1.463.782.191	1374.729	1.465.156.920	1288.709	1.467.817.087
FDL Rafael Uribe	15.184.916.796	73.826.702	12.340.616.779	4.962.962	12.345.579.741	4.652.420	12.355.183.317
FDL Ciudad Bolívar	21.764.543.174	105.815.822	14.726.428.893	7.113.414	14.733.542.307	6.668.314	14.747.307.114
	168.928.713.665	821.305.114	155.142.912.881	55.211.816	155.198.124.697	51.757.102	155.304.962.275

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

➤ POLÍTICA CONTABLE DE INGRESOS

Reconocimiento de ingresos sin contraprestación.

La UAERMV reconoce todo ingreso generado en desarrollo de su actividad misional. Para el reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observa la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador, el cual define su clasificación en el ingreso.

Los ingresos de transacciones sin contraprestación son recursos monetarios o no monetarios, que se reciben sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe. También se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

4 INGRESOS

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	13.750.793.478	13.750.793.478	-
4705	FONDOS RECIBIDOS	173.864.516.611	202.935.750.424	29.071.233.813
4802	FINANCIEROS	129.244.989	129.244.989	-
4808	INGRESOS DIVERSOS	8.803.595.962	9.879.513.049	1.075.917.087
TOTAL INGRESOS		196.548.151.040	226.706.549.393	30.158.398.353

La cuenta 4428 corresponde a los recursos utilizados en desarrollo del Proyecto del Sistema de Presupuesto General de Regalías – SPGR.

La UAERMV percibe ingresos de transacciones sin contraprestación a través de las transferencias para los gastos de funcionamiento e inversión:

47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
470508	Funcionamiento	32.885.349.791	38.688.503.416	5.803.153.625
470510	Inversión	140.979.166.820	164.247.247.008	23.268.080.188
TOTAL OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		173.864.516.611	202.935.750.424	29.071.233.813

La cuenta 4705 está compuesta por las transferencias realizadas por la Secretaría de Hacienda Distrital, para el pago de las obligaciones adquiridas en desarrollo de la misionalidad de la UAERMV.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

48 OTROS INGRESOS				
CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	129.244.989	129.244.989	-
480825	Sobrantes	7.711.611.756	8.755.999.993	1.044.388.237
480828	Indemnizaciones	272.905.208	294.091.664	21.186.456
480890	Otros ingresos diversos	819.078.998	829.421.392	10.342.394
483002	Cuentas por cobrar	-	11.247.453	11.247.453
TOTAL OTROS INGRESOS		8.932.840.951	10.020.005.491	1.087.164.540

La cuenta 480825 corresponde a sobrantes reportados mediante acta de ingreso de materiales del 17 de enero 2024 registrados mediante ingresos 32, 33, 34 y 85 del mes de enero 2024 y acta de ingreso No. 2 elementos sobrantes almacén general UAERMV del 29 de febrero 2024, acta No. 31 ingresos por sobrantes materias primas de producción del 19 de febrero 2024 y acta No. 32 ingresos por sobrante materia prima procesada del 19 de febrero 2024, registrados mediante ingresos 161, 162, 195, 221, 222. La variación de esta cuenta corresponde a ingresos por sobrantes de elementos identificados, según ingresos de almacén No. 579, 594 y 596 reportados en el mes de julio 2024.

La variación de la cuenta 480828 corresponde a ingresos por concepto de indemnizaciones relacionadas a continuación:

CONCEPTO	VARIACION
INDEMNIZACIÓN ÚNICA SINIESTRO 2241	5.690.000
INDEMNIZACIÓN ÚNICA SINIESTRO HURTO PULIDORA 107641 MARCA BOSCH	755.900
PAGO DEL SINIESTRO HP202400007 - HURTO DEMOLEDOR O RTOMARTILLO	8.626.429
AUTOCARS S.A.S - SINIESTRO OCURRIDO EN ENERO 2024	6.114.127
TOTAL	21.186.456

La variación de la cuenta 480890 se presenta por registro de cuentas por cobrar por concepto de incapacidades:

CONCEPTO	VARIACION
Cuentas por cobrar por incapacidades - CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR A	10.338.904

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

La cuenta 483002 nace en el mes de noviembre 2024, por la depuración de cartera a nombre de María Constanza Aguja Zamora, según ficha técnica de depuración presentada por la oficina jurídica, para aprobación del Comité de Sostenibilidad Contable, celebrado el 14 de noviembre 2024.

➤ POLÍTICA CONTABLE DE GASTOS

Se reconocen los gastos cuando:

- Se consumen activos.
- Se disminuye el potencial de servicio y la capacidad de generar beneficios económicos futuros de los activos.
- Por el ajuste de los activos al valor de mercado.
- Por las variaciones en el valor de los pasivos.
- Por las pérdidas por siniestros.
- Venta de activos no corrientes que deban reconocerse en el resultado.

Presenta una disminución en el uso de recursos influenciada directamente por la situación que hoy enfrentamos con la pandemia, lo que no ha permitido adelantar mayores intervenciones.

Los gastos a 30 de noviembre 2024 se encuentran detallados a continuación:

5 GASTOS				
CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
5101	SUELDOS Y SALARIOS	12.304.287.437	14.868.598.881	2.564.311.444
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.700.277.010	2.033.798.597	333.521.587
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.302.817.909	2.787.228.983	484.411.074
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	774.506.100	926.121.700	151.615.600
5107	PRESTACIONES SOCIALES	9.812.778.977	11.409.694.498	1.596.915.521
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	815.272.157	815.405.753	133.596
5111	GENERALES	29.420.022.332	32.597.126.683	3.177.104.351
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	10.184.267	521.028	- 9.663.239
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.835.279.502	5.884.340.694	1.049.061.192
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	270.417.119	328.794.135	58.377.016
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	127.974.208	127.974.208	-
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	64.624.397.515	82.641.835.971	18.017.438.456
5720	OPERACIONES DE ENLACE	201.149.629	231.056.057	29.906.428
5802	COMISIONES	20.809.870	21.894.603	1.084.733
5816	PÉRDIDAS POR ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIOS	1.260.922.021	1.260.922.021	-
5890	GASTOS DIVERSOS	271.423.998	382.798.828	111.374.830
TOTAL GASTOS		128.752.520.051	156.318.112.640	27.565.592.589

Las cuentas 5101 hasta la 5108 son conceptos relacionados con la nómina de personal de empleados públicos y trabajadores oficiales vinculados a la entidad.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

La variación más representativa de la cuenta 5111 está representada en los contratos de arrendamiento que se encuentran en ejecución. A continuación, se muestra la variación de cada uno de los conceptos que la componen:

CONCEPTO	VARIACION
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	340.339.100
MANTENIMIENTO	2.707.618.224
REPARACIONES	3.340.630
SERVICIOS PUBLICOS	607.430.206
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	23.304.381.715
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	18.688.560
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	234.242.529
SEGUROS GENERALES	3.044.075.142
HONORARIOS	1.594.027.948
SERVICIOS	579.163.370
OTROS GASTOS GENERALES	163.819.259
TOTAL GENERALES	32.597.126.683

El valor de la cuenta 5120 corresponde a los permisos de tala, poda, transporte y reubicación de arbolado urbano, expedidas por la Secretaría Distrital de Ambiente.

La UAERMV está adscrito al sector de movilidad y su misionalidad se enmarca en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la inversión se refleja en el **Gasto Público Social - Desarrollo Comunitario y Bienestar Social**, sin embargo, presenta una disminución por la implementación del sistema de costos dado que se afectan otras cuentas contables para la ejecución de los recursos sin que ello disminuya la prestación del servicio a la ciudadanía.

La variación de la cuenta 5507 se discrimina a continuación por proyecto de inversión:

CONCEPTO	VARIACION
7858 - CONSERVACION DE LA MALLA VIAL DISTRITAL Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE BOGOTA	61.415.962.904
7859 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	10.588.634.705
7860 - FORTALECIMIENTO DE LOS COMPONENTES DE TI PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL	3.545.717.627
8081 Conservación de la red vial y red de cicloinfraestructura de Bogotá D.C.	2.954.254.210
8055 Conservación de la red de infraestructura peatonal en Bogotá D.C.	83.660.925
8208 Fortalecimiento de la atención y participación ciudadana con enfoques de género	43.979.000
8089 Fortalecimiento Componentes tecnológicos para garantizar demanda en la operación	1.484.009.066
8095 Fortalecimiento de la gestión institucional de la UAERMV de Bogotá D.C.	2.525.617.534
TOTAL VARIACION GASTO PUBLICO SOCIAL	82.641.835.971

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

La cuenta 5720 corresponde a las operaciones de enlace con la Dirección Distrital de Tesorería por la implementación de la Cuenta Única Distrital – CUD, respecto de los Establecimientos Públicos y asimilados, que hacen parte del Presupuesto Anual del Distrito Capital.

La cuenta 5802 corresponde a las comisiones del 2% sobre los aportes ordinarios y extraordinarios de cesantías de los funcionarios afiliados al Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones (FONCEP).

La cuenta 5816 corresponde al acta de egreso de materiales de la Gerencia de Producción del 17 de enero 2024, realizado mediante egreso No. 96.

La variación de la cuenta 5890 está dada por egresos de consumo No. 2152, 2191, 2258 y 2375, generados por el área de almacén durante la vigencia 2024.

6 COSTOS DE VENTAS

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
620511	Productos químicos	53.614.099.088	61.737.730.826	8.123.631.738
621008	Productos químicos	-	5.322.801.626	5.322.801.626
TOTAL COSTOS DE VENTAS		53.614.099.088	67.060.532.452	13.446.433.364

Se presentan los resultados de los costos producción de la planta la Esmeralda para el periodo de noviembre 2024, sobre la base de las funcionalidades y la operación del módulo de costos de producción desarrollado en el software de Calíope por el equipo interdisciplinario del sistema de costos y con los reportes de las ordenes de producción ejecutadas y cargadas al módulo de producción en Calíope, por parte del personal responsable de la planta la Esmeralda y del almacén general.

Costo total de Producción de la planta la Esmeralda para el periodo noviembre 2024.

De manera general para el periodo de noviembre 2024, se tiene un costo total de la producción para la planta la Esmeralda de: \$3.616.674.161,21 para una producción de 6.428,25 m3, lo que da un costo unitario total de \$562.621,89 /m3, para las cuentas registradas en Calíope de acuerdo con las ordenes de pago causadas en Contabilidad y los egresos de almacén para la Unidad de Producción.

Costo de producción para el producto MD10 en CT01 – periodo noviembre 2024

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

De manera general para el periodo de noviembre de 2024, se tiene un costo total de la producción para el MD10 en el centro de trabajo CT01 de: \$360.431.448,02 para un total de producción 384,58 m3, lo que da un costo unitario de \$937.207,99/m3

Costo de Producción para el producto MD12 en CT01 – Periodo noviembre 2024

De manera general para el periodo de noviembre de 2024, se tiene un costo total de la producción para el MD12 en el centro de trabajo CT01 de: \$476.067.137,78 para un total de producción 508,38 m3, lo que da un costo unitario de \$936.439,55/m3

Costo de producción para el producto MD10 en CT02 – periodo noviembre 2024

De manera general para el periodo de noviembre 2024, se tiene un costo total de la producción para el MD10 en el centro de trabajo CT02 de: \$289.562.423,56 para un total de producción 312,34 m3, lo que da un costo unitario de \$927.074,42/m3

Costo de producción para el producto MD12 en CT02 – periodo noviembre 2024

De manera general para el periodo de noviembre 2024, se tiene un costo total de la producción para el MD12 en el centro de trabajo CT02 de: \$765.080.788,55 para un total de producción 826,01 m3, lo que da un costo unitario de \$926.236,71 /m3

Costo de producción para el producto Base Estabilizada – Periodo noviembre 2024

De manera general para el periodo de noviembre 2024, se tiene un costo total de la producción para base estabilizada, Asfalto en Frio, de: \$1.196.217.868,21 para un total de producción 2.440,85 m3, lo que da un costo unitario de \$490.082,50 /m3.

Costo de producción para el producto Fresado triturado RAP – Periodo noviembre 2024

De manera general para el periodo de noviembre 2024, se tiene un costo total de la producción para fresado triturado, RAP; para la planta la Esmeralda de: \$408.884.405,17 para un total de producción 1.834,38 m3, lo que da un costo unitario de \$222.900,60 /m3.

Costo de producción para el producto MR43 – Periodo noviembre 2024

De manera general para el periodo de noviembre 2024, se tiene un costo total de la producción para concreto hidráulico MR43. en la máquina de concreto de: \$89.786.607,07 para un total de producción 88,95 m3, lo que da un costo unitario de producción de \$1.009.405,36 /m3.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

Costo de producción para el producto CR3000 – Periodo noviembre 2024

De manera general para el periodo de agosto 2024, se tiene un costo total de la producción para concreto 3000 psi. en la máquina de concreto 6PDA05 de: \$30.865.756,55 para un total de producción 32,76 m3, lo que da valor unitario de \$942.178,16 /m3.

81 ACTIVOS CONTINGENTES

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
812002	Laborales	1.400.000	1.400.000	-
812004	Administrativas	2.909.745.686	2.909.745.686	-
TOTAL ACTIVOS CONTINGENTES		2.911.145.686	2.911.145.686	-

Corresponde a los procesos ejecutivos de la entidad en el SIPROJWEB en calidad “inicia proceso y es representado, que se encontraban en cabeza de la Secretaría Jurídica Distrital, las cuales no se ven reflejadas en las cifras del reporte contable de la entidad en el SIPROJWEB con corte 30 de septiembre 2024.

83

DEUDORAS DE CONTROL

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
831510	Propiedades, planta y equipo	364.945.980	364.945.980	-
836101	Internas	372.623.977	372.623.977	-
TOTAL DEUDORAS DE CONTROL		737.569.957	737.569.957	-

La cuenta 831510 corresponde a elementos dados de baja y que se encuentran pendientes de un destino final.

La cuenta de orden 836101 corresponde al valor de los intereses reportados por la Contraloría de Bogotá, en el proceso de responsabilidad fiscal que adelanta en contra de INCIVIAL S.A.

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

91 PASIVOS CONTINGENTES

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
912002	Laborales	634.392.178	634.392.178	-
912004	Administrativos	3.638.608.676	3.638.608.676	-
TOTAL PASIVOS CONTINGENTES		4.273.000.854	4.273.000.854	-

Registra el valor de las pretensiones en denuncias penales, litigios o demandas civiles, laborales, comerciales y administrativos, entablados por terceros en contra de la Entidad, registrados en el Sistema de procesos judiciales – SIPROJ, la conciliación se realiza de forma trimestral, es decir, se encuentra conciliada al 30 de septiembre de 2024.

	9120 POSIBLE	
TIPO DE PROCESO	No. PROCESOS	VALORACION ENTIDAD
ADMINISTRATIVOS	63	3.638.608.676
LABORAL	36	634.392.178
OTROS LITIGIOS	14	-
TOTAL	113	4.273.000.854

93 ACREEDORAS DE CONTROL

CODIGO	DETALLE	SALDO SEPTIEMBRE 2024	SALDO NOVIEMBRE 2024	VARIACION
930806	Bienes	34.152.904	32.445.610	- 1.707.294
TOTAL ACREEDORAS DE CONTROL		34.152.904	32.445.610	-1.707.294

En la cuenta 930806 se encuentran registrados los bienes entregados en COMODATO por parte del IDIGER, mediante acta de entrega de bienes devolutivos No. 003 del 26 de marzo de 2021. Los valores de estos bienes se actualizan manera mensual con los valores de la depreciación informados a la UAERMV por parte del IDIGER. A continuación, se relacionan los bienes con descripción detallada:

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Bogotá D.C

ENTIDAD: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y
MANTENIMIENTO VIAL

CODIGO: 923270342

FECHA DE CORTE: 30/11/2024

Pesos colombianos (COP)

DEPRECIACIÓN ACUMULADA BIENES RECIBIDOS EN COMODATO IDIGER CON CORTE A 30 DE NOVIEMBRE 2024					
Ítem	Placa	Nombre elemento	Costo Histórico	Valor depreciación acumulada	Valor en libros
1	15633	TRITURADORA 10x12	\$ 21.079.400	17.770.938	\$ 3.308.462,00
2	15635	TRAILER - SISTEMA DE TRANSPORTE, DE UNIDAD DE PODE	\$ 14.530.000	8.850.109	\$ 5.679.891,00
3	15636	MOTO VIBRADOR ELECTRICO TRIFASICO DE 5 HP PARA ZARANDA	\$ 2.124.400	1.241.836	\$ 882.564,00
4	15637	BANDA DE PRODUCTO TERMINADO DE 18x5	\$ 2.970.500	2.693.035	\$ 277.465,00
5	15638	TABLERO DE CONTROL P/BOMBA DE 12 HP, CAJA METALICA	\$ 2.251.200	2.040.863	\$ 210.337,00
6	15639	REPUESTO MANDIBULAS DE TRITURACION FIJOS Y MOVILES	\$ 4.508.820	4.087.623	\$ 421.197,00
7	15640	MOTOR ELECTRICO TRIFASICO DE 20 HP PARA TRITURADORA	\$ 2.344.500	2.125.208	\$ 219.292,00
8	15641	ZARANDA VIBRATORIA DE 20" X 72"	\$ 5.662.000	4.690.884	\$ 971.116,00
9	15642	MOTO REDUCTOR ELECTRICO TRIFASICO DE 6 HP PARA BANDA PCTO. TERMINADO	\$ 1.790.300	1.202.188	\$ 588.112,00
10	16665	PLANTA ELECTRICA	\$ 30.137.600	22.602.809	\$ 7.534.791,00
11	16840	TRAILER PARA PLANTA ELECTRICA, CON CABINA DE PROTEC	\$ 22.116.000	9.763.617	\$ 12.352.383,00
TOTALES			\$ 109.514.720	77.069.110	\$ 32.445.610

ALVARO SANDOVAL REYES
CC No. 9.519.622 de Sogamoso
DIRECTOR GENERAL
TEL: 3 77 95 55

ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA
CC No. 32.740.987
SECRETARIA GENERAL
TEL: 3 77 95 55

CARLOS ARTURO VANEGAS HERNANDEZ
C.C. 19.484.418
Gerente Administrativo y Financiero

DEYANIRA QUINTERO HERNÁNDEZ
Profesional Especializado
Contador TP 37976 T

ACTA DE PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL, en cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002, así como en las resolución 356 de 2022, Resolución 261 del 28 de agosto de 2023 y conforme a lo establecido en el marco normativo para las entidades de gobierno adoptado mediante la resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación, realiza la publicación de los Estados Financieros con corte a 30 de noviembre de 2024 en la página Web, donde podrán ser consultados en cualquier momento que se requiera.

**ALVARO SANDOVAL REYES****CC No. 9.519.622 de Sogamoso****DIRECTOR GENERAL****TEL: 3 77 95 55****ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA****CC No. 32.740.987 B/quilla****SECRETARIA GENERAL****TEL: 3 77 95 55****CARLOS ARTURO VANEGAS H.****Gerente Administrativo y Financiero****TEL: 3 77 95 55****DEYANIRA QUINTERO HERNÁNDEZ****Profesional Especializado****Contador TP 37976 T**

**EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL Y LOS RESPONSABLES DE LA
INFORMACION FINANCIERA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL D.C**

CERTIFICAN

Que los saldos presentados en los Estados Financieros de la Unidad a 30 de Noviembre de 2024, a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad; b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo aplicable a la entidad, esto es Marco Normativo para Entidades de Gobierno; c) la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad; y d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos, vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones (Artículo 46 de la Ley 964 de 2005).

**Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido en la
Resolución No 533 de 2015.**



ALVARO SANDOVAL REYES
CC No. 9.519.622 de Sogamoso
DIRECTOR GENERAL
TEL: 3 77 95 55



CARLOS ARTURO VANEGAS H.
Gerente Administrativo y Financiero
TEL: 3 77 95 55



ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA
CC No. 32.740.987 B/quilla
SECRETARIA GENERAL
TEL: 3 77 95 55



DEYANIRA QUINTERO HERNÁNDEZ
Profesional Especializado
Contador TP 37976 T